

RESOLUCIÓN Nº: 2961/23.-

Ramallo, 06 de julio de 2023

VISTO:

El estado del cerco perimetral, que recubre la construcción de Banco Provincia, en Villa Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que es notorio el deterioro del cerco perimetral que recubre la construcción de la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires;

Que es una zona muy transitada por vecinos, que realizan actividades deportivas y recreativas;

Que es peligroso que alguna de esas chapas que forman parte del cerco perimetral, en un día de viento se puedan desprender del mismo y ocasionar algún accidente;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solicitese a las Autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, _____ tome acciones urgentes, para la reparación y fijación del cerco perimetral que se encuentra recubriendo la obra de construcción de la Sucursal Villa Ramallo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuya ubicación se encuentra en la Av. Bonfiglio de la ciudad de Villa Ramallo. _____

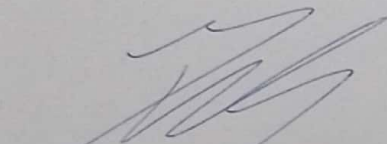
ARTÍCULO 2º) Se adjuntan a la presente muestras fotográficas de la situación descrita _____ en el Artículo 1º de la presente. _____

ARTÍCULO 3º) Enviar copia al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y a los _____ Directivos del Banco de la Provincia de Buenos Aires. _____

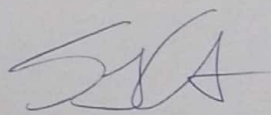
ARTÍCULO 4º) Enviar copia a todos los medios de comunicación del Partido de Ramallo.-

ARTÍCULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos. _____

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2023. _____


JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

